

Marxstina) segun esta determinad  
Vire uno p'io del R'ferido Sr. D. Antonio de  
Elola Intendente del Reyno de Murcia sufta.  
quatro de Junio anterior intentando el Decreto a  
S. M. para q' se entreguen a las Comunidades  
y las Ordenes Religiosas todas las Censos y pro-  
piedades q' han sido despojadas para q' segun  
de su Subsistencia puedan deducir el Menor las  
obligaciones de su Instituto, con lo demas q' contie-  
ne. Entendido por este Ayuntamiento. to a cuenta.

Queda en su inteligencia y se contesto el R'io  
Vire uno p'io del Sr. D. Antonio de Elola  
Intendente del Reyno de Murcia sufta. treinti-  
ta de Mayo de este año incluyendo la R' Orden  
de diez y ocho del mismo para q' por ahora no  
se haga ninguna novedad, ni en el titulo, ni en  
la forma con q' hasta ahora se govierna el  
Establecim. to del Credito publico, con lo demas  
q' contiene. Entendido por este Ayuntamiento. a-  
cuenta. Queda en su inteligencia y se contesto el

Nov. sobre los  
comisionados del Credito  
to publico  
Vire uno p'io del Sr. D. Antonio de  
Elola, Intendente del Reyno de Murcia su-  
fta. treinta y uno de Mayo de este año  
incluyendo la R' Orden de veinte y uno del  
mismo mes referente a q' se pongan en  
poderacion a los comisionados del credito publi-  
co de todos los bienes, derechos y acciones ane-  
nados a este establecim. to. para q' no supna  
el menor obstaculo las operaciones de

